

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Viernes 14 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.674

Un escrutinio municipal, con arreglo al nuevo Decreto

Conocidas ya las características de las listas electorales establecidas por el Directorio, así como en teoría, el sistema proporcionalista mixto, que ha elegido, nos parece que la forma más clara de seguir explicando el nuevo Decreto, a los electores que no quieran molestarse en consultarlo directamente en la Gaceta, puede ser publicar un escrutinio completo. Y ahí va:

Circunscripción 1.ª

Número de electores	8.000
Número de votantes	6.000
Lista liberal: masa electoral que arroja	1.540
Lista conservadora: id. id.	1.320
Lista Acción Ciudadana, id. id.	1.200
Id. Republicana socialista.	1.110
Id. Reformista	830

Primer cociente electoral (párrafo 2.º del art. 61 del Decreto): Se divide la suma de votos válidamente emitidos, en todas las secciones de las circunscripciones (6.000), por el número de puestos que se van a cubrir (7).

$6.000 : 7 = 857$

Ochocientos cincuenta y siete, por consiguiente, es el primer cociente electoral.

(Párrafo 3.º del art. 61). «Cada lista (1) tendrá derecho a tantos concejales, como veces se contenga el cociente electoral en el número de votos que haya obtenido».

Explicación: La Ley lo que quiere decir, siguiendo el sistema de Hare, que explicamos en nuestro primer artículo, es que si han votado 300 electores y se eligen tres representantes, tiene desde luego, conseguido un pues-

del R. P., un liberal, un conservador, uno de Acción ciudadana, y un republicano socialista, o sean cuatro puestos (los primeros nombres de cada una de las listas que han tomado parte en la votación y que hayan obtenido más de 857 votos).

Ahora bien: como los puestos a cubrir eran «siete», hay que recurrir al segundo cociente definido en el artículo 62, para los Municipios que tengan una sola circunscripción y modificado por el artículo 63—de aplicación en Cádiz—que dice: «En los Municipios en que haya más de una circunscripción y sea preciso acudir al segundo cociente, la Junta Municipal del Censo, procederá el viernes siguiente a la votación, a sumar los votos sobrantes de todas las listas, de todas las circunscripciones y dividirá el total, por el número de puestos, aún no adjudicados, más uno».

Dejamos pues, el resultado de este escrutinio pendiente de las operaciones generales que habrán de hacerse el viernes siguiente:

Segunda circunscripción

Escrutinio: para no cansar a los lectores, vamos a suponer que con la aplicación del primer cociente, resultó el siguiente escrutinio:

el primero, se adjudicará en este segundo escrutinio tantos puestos como veces contenga el segundo cociente electoral.

Hagamos la operación:

Residuos:	
Liberales: 1.ª circunscripción	686
2.ª id.	288-833
Conservadores: 1.ª id.	458
2.ª id.	303-763
Acción ciudadana: 1.ª id.	343
2.ª id.	900-1.243
Republicana socialista: 1.ª id.	253
2.ª id.	100-353
Reformista: 1.ª id.	830
2.ª id.	90-920

Total general de residuos en ambas circunscripciones, para la aplicación del segundo cociente: 4.162

Cantidad que hay que dividir, por el número de puestos no provistos, más uno; o sean $7 + 1 = 8$.

El número de puesto por cubrir, no son más que 7, pero el decreto, aceptando para este segundo cociente, el sistema Harebrino, de que hablábamos ayer, manda, que la división se haga, por el número de puestos más 1. Operemos: $4.162 : 8 = 520$ (segundo cociente).

Ahora bien; de la misma forma que aplicamos antes el primer cociente, hay que aplicar este

- 4 Liberales.
- 3 Conservadores.
- 3 De Acción Ciudadana.
- 2 R publicanos socialistas y
- 3 Reformistas.

Cuyos nombres serán los de aquellos que dentro de la votación de los respectivos partidos, hayan obtenido mayor número de sufragios, y en caso de empate, el que esté colocado antes en la lista.

Razón del nombre de Régimen proporcional.

Con los anteriores escrutinios, y por el sistema de voto restringido que existía en España, hubieron triunfado en Cádiz 11 liberales y 4 conservadores, quedando totalmente derrotadas todas las restantes minorías, y alcanzando por consiguiente, mayoría absoluta en el Municipio, el partido de mayor número de votos; mientras con el Régimen proporcional, como hemos podido ver, no hay casi posibilidad

de material de conseguir esa mayoría absoluta, sobre todo, con las múltiples garantías de pureza electoral, que significa la cabina, el sobre y el carnet.

Otra particularidad característica del nuevo régimen, es que mientras quedan derrotados once liberales que obtuvieron en una sola circunscripción 1.540 votos, resultan triunfantes reformistas que en esa misma circunscripción sólo obtuvieron 830 votos y que en la segunda circunscripción quedaron también en minoría, así como resultan triunfantes también, dos republicanos socialistas, que el que más tuvo 1.110 votos.

I. CH.

PEDID
ANIS OLMO 22º
CONSTANTINA

Asuntos y noticias de la actualidad

Sobre la dimisión del Alcalde

Con motivo de la noticia *abso lutamente cierta*, publicada por EL NOTICIERO GADITANO, el miércoles último, sobre la dimisión del Alcalde, el «Diario de Cádiz» se ha creído en el caso de explicar a sus lectores, la razón de que en sus columnas no se publicara en la misma fecha que en las nuestras; de lo que, claro está, al estimado colega era muy dueño. Pero como de la explicación dada, aun siendo, como lo es, totalmente cierta, podría desprender el público, que nosotros habíamos incurrido en la incorrección de faltar a una promesa de silencio; y como, por añadidura, así lo ha dicho, públicamente en las oficinas municipales, determinado aplaudido autor cómico, galardonado poeta, laureado cronista, y ex campeón del Mús, nos vemos nosotros en el trance de reseñar lo ocurrido, en un sacudimiento legítimo de esa *falta de palabra*, que con ligereza tan propia de la versatilidad de sus posturas, achacaba a uno de nuestros compañeros, el colaborador retribuido a que venimos refiriéndonos.

El miércoles por la mañana, ya conocíamos en esta casa, que se iba a producir la dimisión de los tenientes de alcalde; por eso pudo ir la noticia en primera plana.

Más tarde, el Sr. Alcalde, por una delicadeza muy de elogiar, creyó que debía dimitir, y ordenó que su dimisión fuera también extendida, con el ruego a los periodistas de que no dijeran nada.

Nuestro redactor municipal, atendiendo, como siempre, el ruego del Alcalde, no sólo por su gusto personal, sino en cumplimiento de las instrucciones de atender los ruegos de las autoridades, que todos en esta casa, tenemos recibidas de quien puede dárnosla, silenció la noticia, como podía hacerlo, que era no mandándola a la Redacción.

Terminada sus tareas en el Municipio, nuestro compañero enviónos las cuartillas del Cabilde, con un mandadero, y se marchó a su casa.

Mientras tanto, un respetable concejal, que para asunto distinto tuvo que visitarnos, nos dijo lo que ocurría, y nosotros, ignorantes de que hubiera mediado ruego alguno del Alcalde, dimos la noticia, aunque agregando con perfecta claridad, que se trataba de un simple acto de cortesía del Sr. Blázquez.

Y creemos, con esto, dejar suficientemente explicada nuestra conducta, con el mismo afecto para el Alcalde, que para el «Diario de Cádiz», al que nos

interesaba llevar la constancia, de que aquí jamás empleamos torcidos procedimientos, para el efímero éxito de ofrecer una noticia más, por ser un género de triunfo, que el azar se encargara de otorgar los días a un periódico, y otros días a otro.

Pero al compañero que tan ligeramente se expresó, en las oficinas municipales, si nos importa hacerle saber, que ya nos habíamos hartado de que los otros nos lleguen casi a diario, refiriéndonos esas majaderías que, desde hace poco tiempo, suelen dejarse decir, de las que no hacemos hasta ahora caso, por conocer sobradamente esa fisonomía ética suya, que le lleva siempre a caminar por la acera en que más calienta el sol; pero que todo tiene su límite, y nuestro respeto de siempre para los humildes, no puede ser una excepción.

Comentarios a la reunión de ayer tarde

Sin que nos amedrenten las rectificaciones oficiales, ni nos importen un bledo las interesadas, de los oficiosos, adoradores de todos los Segismundos, cumplimos nuestra misión, recogiendo las informaciones que debemos servir a nuestro público, sin esperar a que tengan más régimen ejecutivo, que el de la previa censura. Y ese, a la fuerza.

El miércoles

Conforme iban llegando los concejales al despacho del Alcalde para asistir a la sesión, se les iba dando la noticia de que los tenientes de alcalde habían presentado la dimisión de sus cargos. Los primeros sorprendidos con esa noticia fueron los interesados, ya que ni uno de ellos había dicho nada a nadie.

El que esto escribe, enterado de la noticia de las dimisiones, procuró indagar la causa que las motivara, y para ello abordó a uno de los dimitidos.

—Las causas—me dijo—de esa dimisión únicamente las puede saber el que la ha presentado: El Alcalde.

—Pero, ¿cómo dimitió?

—¡Ojalá no señor. El nos ha dimitido a nosotros.

Entonces ocurrió que un concejal, (entiéndase bien, un concejal de los antiguos) se extrañó de que se ofreciera al recomposto municipio las tenencias, y no se le ofreciera la Alcaldía.

Hubo un poco de resistencia, un sí o no es oportuna la dimisión, y siguieron los cabildos y las consultas, empezándose la

Modelo de listas electorales

(Téngase en cuenta que siendo compatible el cargo de concejal con el de diputado, los partidos pueden elegir concejales selectivos.)

Candidatura liberal (1) 1.ª circunscripción (2)	Partido conservador (1) 1.ª circunscripción (2)	Candidatos reformistas (1) 1.ª circunscripción (2)	R. S. (1) 1.ª circunscripción (2)	*-*(1) 1.ª circunscripción (2)
Propietarios	Propietarios	Propietarios	Propietarios	Propietarios
1 Don Tiburcio Vidal, 2 Don Abelardo Pérez 3 Don Manuel Freiria, 4 Don Francisco Mera 5 Don Jesús García 6 Don Isidoro Meléndez 7 Don Francisco Rosas	1 Don Ernesto Matos, 2 Don Serafin Blanco 3 Don Luis Moreno 4 Don Jesús Terrón 5 Don Serafin Rojas 6 Don Inocencio Piedra 7 Don Pedro Valera	1 Don Fernando Navarro 2 Don Cristóbal Castro 3 Don Francisco Villero 4 Don Juan Maestro 5 Don Cristóbal Redondo 6 Don Conrado Redondo 7 Don Feliciano Rueda	1 Don José Rivera 2 Don Angel Aguilera 3 Don Daniel Martínez 4 Don Salomón Quirós 5 Don Sixto Téllez 6 Don Bernabé Izquierdo 7 Don Zacarías Arias	1 Don Fermín Suárez 2 Don Federico Ruiz 3 Don Teodoro Revuelta 4 Don Juan Rodríguez 5 Don José Romero 6 Don Ezequiel Romero 7 Don Manuel Castro
Suplentes				

(Aquí se votan tantos candidatos de esta clase, cuantos sean los propietarios.)

(1) Emblema.—Nosotros nos valemos sólo de nombres de partido, o de contraseñas, pero, en realidad, las listas deben tener las dos cosas: Nombre y emblema.

(2) O segunda o tercera circunscripción.

Días y horas: Primera quincena de Mayo y a las horas de la anterior Ley.

Los notarios: La extensión de la fe notarial, llega a los catedráticos titulares de Universidades e Institutos, y a los jefes del Ejército y la Armada, en determinadas condiciones y casos.

Los notarios tendrán carácter de autoridad; ocuparán un sitio a la derecha del Presidente de la Mesa; pueden requerir de motu proprio, el auxilio de la fuerza pública; denunciarán, bajo su responsabilidad a los Tribunales de Justicia, las falsedades que observen cometidas; acompañarán a las «Mesas» en los actos de llevar y entregar las actas de escrutinio, a las Juntas del Censo; presenciarán las entregas de ellas, y podrán levantar actas, del número de votos que acusen.

Un escrutinio como ejemplo

Vamos a hacer una elección normal de trienio; nuestros lectores tendrán en cuenta que la primera vez, que se aplique este procedimiento, el número de puestos a cubrir, será el doble de los que nosotros, para mayor brevedad, hoy consignamos.

Como el Ayuntamiento de Cádiz, constará de 30 concejales, cada trienio se elegirán 15, y como la ciudad habrá de dividirse en dos circunscripciones, en una habrán de cubrirse siete puestos y en otra ocho;

to cada una de las listas que hayan conseguido 100 votos, pero no a copar la que haya logrado mayoría con relación a las restantes.

Hagamos la operación: 1.540 votos de la lista liberal divididos por 857 (primer cociente obtenido) arroja 1.683; o lo que es lo mismo, que los liberales cuentan ya con un puesto, y le sobran 683 votos de residuo, para la aplicación del segundo cociente, si hubiera lugar.

1.320 votos conservadores, divididos por 857 de cociente, arroja 1.463; los conservadores, por consiguiente, cuentan ya con un puesto y un «residuo» de 463 votos para la aplicación del segundo cociente.

Acción ciudadana, 1.200 votos, divididos por 857, es igual a un puesto y 343 votos de residuo.

Republicanos y socialistas, 1.110: 857 = 1 puesto y 253 votos de residuo.

Reformistas, 830 divididos por 857 es igual a cero, y sobran 830 votos. Esta candidatura resulta derrotada al aplicarse el primer cociente.

Quedan triunfantes en la primera operación de aplicación

(1) Es preciso que nuestros lectores se acostumbren a la idea, de que «lista» es sinónimo de candidatura, según la antigua denominación; más claro, la papeleta que antes votábamos.

Liberales.—Un puesto y 200 votos de residuo.

Conservadores.—Un puesto y 300 votos de residuo.

Acción ciudadana.—Ni un puesto y novecientos votos de residuo.

Republicanos socialistas.—Un puesto y cien votos de residuo.

Reformistas.—Un puesto y noventa votos.

Quedan provistos, por consiguiente, en la segunda circunscripción, como resultado por aplicación del primer cociente, cuatro puestos, quedando por proveer otros cuatro, que unitos a los tres no provistos en la primera circunscripción, dan la suma de siete vacantes, que se cubrirán por aplicación del segundo cociente, según ordena el dicho artículo 63 del Estatuto.

Aplicación del segundo cociente.

El viernes, o sea al día siguiente del primer escrutinio, los partidos o agrupaciones políticas (según dispone el artículo 64) que hayan luchado en las circunscripciones, deberán enviar previamente a la Junta municipal a los efectos del artículo siguiente, una nueva lista en que figuren los candidatos y suplentes que hubieren sido inscriptos en las listas de circunscripción. Sin haber obtenido puesto. Del mismo modo que en

segundo a los respectivos residuos:

Partido	Residuo	2.º Cociente
L	883	520
C	763	520
A. C.	1.243	520
R. S.	353	520
R	920	520

Resultan, pues, electos: un liberal, un conservador, dos de elección ciudadana y un reformista; no obteniendo puesto en este segundo cociente, la candidatura o lista republicana.

Pero, como había que proveer siete puestos y sólo han podido ser cubiertos cinco, para designar los otros dos, hay que aplicar el párrafo segundo del artículo 64, el cual dice: «Los puestos sobrantes, si los hubiere, se adjudicarán a la lista o listas (Masas electorales debiera decir la ley y no listas) en que hubiera mayores residuos».

Resultan adjudicados, pues, los dos puestos, al partido reformista, que arroja 400 votos de residuo, y a los liberales que le restaban 363 votos.

RESULTADO GENERAL

Se elegían 15 puestos. Han resultado triunfantes:

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.—Dirección Telefónica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

sesión sin que nadie supiera nada en definitiva.

Y al final
de la sesión, el Sr. Bázquez Paul, dió cuenta de que los señores tenientes de alcalde habían dimitido las tenencias, y que él ponía a la disposición del Ayuntamiento la Presidencia.

Como era preciso ponerse de acuerdo para designar a los sucesores, fué por lo que ayer se celebró la reunión en la Alcaldía.

Reunión
que no fué muy pródigo en incidentes merced a la intervención bien intencionada de varios señores, sobre todo de los concejales señores Bano y González de Peredo, que imponiéndose por sus respectivas autoridades, lograron, en buen hora, convencer a los que llevaban el acuerdo propuesto de elevar a la Alcaldía al Sr. Varela o al señor González Tánago, o al Sr. Fernández Pujó, las tres figuras más competentes de la más antigua mitad del Ayuntamiento.

Todo queda arreglado
al parecer, pero un día no nos deca:

—Y no se quien y por qué, ha hecho esto. Yo me resistí a ser teniente de alcalde; varias veces pretendí marcharme y el señor Bázquez Paul, convencíame de que debía continuar. No hace más de diez días que planteé de nuevo la cuestión. Y cuando se me convenía, cuando se me arranca palabra de consentir, a los pocos días me veo dimitido.

Sin duda alguna
—continúa diciendo— con este cambio habrá algunas muy alegres, pero creamos que es mayor el número de los disgustados. Disgustados, no por la pérdida de la tenencia, más sí por los procedimientos empleados y por el momento, poco oportuno, en que las cosas han sucedido.

El tiempo
es crudo, frío, propicio a los grandes catarrros.
Hay que temer por la salud de todos, y todos debemos pedir que no se acen a algunos constipados, que hicieron presa en nuestros más caracterizados ediles de la antigua tapa.

Forma pensable de alitar los precios en los Mercados

El 5 del actual y ante la secretaría de la Junta provincial de Abastos, se presentó el agente en Cádiz del vendedor de patatas de Manzanares don Manuel Sánchez Avila, en unión de un comprador de esta, e hizo entrega de un telegrama en el que se manifestaba hallarse prohibida la exportación de dicho tuberculo.

El general Lozano, desoso de que mercado no creciera de patatas, interesó que fuese autorizada la salida de cuatro vagones que se le dijo estaban comprometidos por el señor Sánchez con distintos almacenistas gaditanos, y a dicho requerimiento del Gobernador de esta provincia, contestó el de la de Ciudad Real, primero que autorizara la salida de dichos vagones, posteriormente que el Sánchez Avila manifestaba no tener vendidas patatas a algunos de los comerciantes para quienes se le indicaba, y por último se ha recibido el siguiente telegrama:

«Según me comunicó Don Manuel Manzanares, Manuel Sánchez Avila para rescindir los compromisos que tenía adquiridos, dijo estar prohibida en esta provincia la patatas, lo que es inexacto.»

En vista de esto, el general gobernador don Lozano, considerando este caso incluido en el párrafo 4.º del art. 9 del R. Decreto 3 N.º de 1923 por tratarse de retraimiento de venta y especulación abusiva de artículos de primera necesidad, propuso a la Junta Central de Abastos con fecha del 10 del actual,

que le fuese impuesta al citado comerciante de Manzanares, una multa de 2.5000 pesetas y que además se le obligue a servir los pedidos de patatas que tenía contratados con los almacenistas gaditanos.

La Junta Central ha resuelto de absoluta conformidad con lo propuesto por el señor Gobernador civil de Cádiz.

Nuevo Cabildo Municipal

El Delegado gubernativo de Arcos de la Frontera, telegrafía al general Lozano, participándole haber quedado constituido el Cabildo municipal de la villa de Puerto Serrano, y que por correo remitió relación de los señores que lo constituyen.

Visitas

Han estado visitando al Gobernador civil, los señores doctor, don Amado García Bullier; el coronel y naviero, don Luciano Bano; el alcalde accidental de Cádiz, don Diego Alvarez y otros varios señores.

Conferencia

Hoy estubo conferenciando en el despacho del general Gobernador civil un largo rato, el alcalde de Cádiz, don Agustín Blázquez Paul, acompañado de su secretario particular el señor Alonso.

El señor Bázquez marchó hoy a Madrid y durante su ausencia despachará la Alcaldía don Diego Alvarez.

“El Noticiero Gaditano”

PERIODICO DE LA NOCHE
Suscripción al mes. 250 pts.
trimestre. 750

Anuncios a precios según tarifa.
Esquelas mortuorias y aniversarios
En San Fernando se admiten hasta las cinco de la tarde, dirigiéndose a nuestra subredacción, San Joaquín

En San Fernando

(De nuestro redactor-corresponsal)
Eureka! Lo que puede la voluntad del hombre

Al leer el ofrecimiento obsequioso a los consumidores del chocolate, en esa inventiva constante de la propaganda, de una manera tan espléndida e importante de la Sociedad Eureka, es una ocasión, un momento de dedicarle dos líneas en esta información de noticias de San Fernando, pues en esta población se desarrolla con gran beneplácito esta industria gaditana.

Cádiz y San Fernando vienen disfrutando al igual de los beneficios que reputa a la vida la Panificadora Mecánica, y siendo nosotros respetuosos para todos los industriales, deseando la mayor prosperidad en los negocios, hay que convenir reconociendo cuanto bienestar se debe a los distintos productos que desenvuelve la Eureka y muy principalmente el del pan, el más necesario alimento, que fué desde su instalación la tabla reguladora a que tanto se aspiraba, para el precio más económico, y para su peso y calidad lo más excelente.

En este negocio admirable, que tantas dificultades resolvió para la vida del pobre y del rico, hay que proclamar con más méritos de justicia, que los conflictos más graves de orden público, motivado por huelgas etc. etc. los resolvió en estas dos poblaciones la Panificadora Eureka.

Nuestro deseo no es el elegido interesado, que no lo necesita seguramente la Sociedad de tanto crédito y prestigio comercial, el fin que nos hemos propuesto y que encaja dentro de nuestras notas, por ser cuestión de principio: interés en esta vida local, su reflejo a la impresión obtenida, entusiasta, y de íntima satisfacción, conociendo la actividad patriótica, el desprendimiento de un gran capital según hemos leído —65.000 duros— para realizar la obra grandiosa que se presenta, levantar una fábrica de chocolates, bombones, etc., etc., y que ya felizmente ha producido tan excelente producto —y es lo de notar— superando a las demás fábricas similares de España, en cuanto a su elaboración, la más higiénica y excelente, y hasta en su precio.

Así hemos oído hablar en esta población, de la nueva industria, tanto honra a Cádiz y la provincia.

FOOT-BALL

CAMPO DE JUEGO DEL TIRO NACIONAL (Parque Genovés)

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924

Gran partido internacional

GIBRALTAR F. C.

CAMPEÓN CALPENSE

Y

R. I. N. “CADIZ”

A las tres y media de la tarde.

PRECIOS.—Entrada de Preferencia, 2'50.—Media entrada de Preferencia, 1'50.—Entrada General, 2'00.—Media Entrada General, 1'25.—Sillas y asientos de Barandilla, 0'50.

NOTAS.—Una vez empezado el partido, si se suspendiera, el público no tendrá derecho a reclamación ni devolución alguna.—Señoras y señoritas entrada gratis.

Notas del Municipio
Bien se merece, pues, el encatamiento y la admiración, cuando en medio de tantas dificultades que se presentan en todos los negocios, cuando el capital se retrae, y cuando después de interesada cuantiosa suma, hay que laborar grandemente, y hay que sufrir muchas vicisitudes, existen hombres de tan buena voluntad, realizando un tan noble pensamiento, elevando y en grandeciendo el nombre y la vida comercial de Cádiz.
San Fernando, que reconoce tan grandes beneficios, desea la mayor prosperidad a la patriótica Sociedad Eureka.

OBSEQUIO DE EUREKA (SOCIEDAD ANÓNIMA) CADIZ
Fábrica de Chocolates, Bombones y Polvos de Cacao
No obstante de emplear los medios más modernos que la técnica ha puesto a nuestro alcance y de elaborar a la altura de las mejores fábricas del mundo, regalaremos a nuestros consumidores, por cada 15 cajas de las que envuelven nuestros paquetes de chocolates, una bonita pulsera de niña; por cada 20 fajas unos pasadores o una pluma estilográfica y por cada 25 cajas una leontina de caballero.

Este obsequio se remitirá, franco de porta, al que las envíe al domicilio de esta Sociedad.
No olviden que para tener obción al regalo, es indispensable la presentación de la presente faja en número proporcional a la cuantía del regalo, como arriba se expone.

Sucosos de la provincia
DENUNCIA
Ha sido por la Guardia civil denunciado Ramón Andrade Alvarez, por causar daños unas aves de su propiedad en la viña llamada «Cabezueros», del término de Prado del Rey.

UN JOVEN AHOGADO
Varios leñadores vecinos de Arcos, participaron a la Guardia civil del puesto de Bornos, que en el sitio llamado Tantiscaide, ribera del río Guadalete, se hallaba el cadáver de un hombre.

Personada la Benemérita y sacado de entre las aguas y las ramas de tajares el cadáver, resultó ser el del joven pastar Antonio Rodríguez López, vecino y natural de Bornos, de 19 años de edad que al intentar vadear el río el 22 de Febrero fué arrastrado por las aguas.

De este suceso dimos en su día los oportunos detalles.
Descanse en paz el desgraciado Pastor.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Kursaal Gaditano

Todas las noches, empezando a las diez.

GRAN SOUPER-TANGO

Elegantes tanguistas. Cuarteto internacional con su Jazz-Band.

Bar surtido de las mejores marcas de Vinos y Licores a precios moderados. Desde 7 pesetas botella.

Se sirven cenas especiales a ptas. 1,50 y por raciones. Entrada a la consumación.

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléase en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

SALON ZAPICO

Conciertos musicales. — Grandes bailes diarios

Servicio esmerado

Calle Dr. R. y Cajal, 42

Grandes Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito.—Madrid)

Capital suscrito: **CATORCE MILLONES** de pesetas

Contratos de Ahorro y Participación.—Venta condicional de inmuebles.—Venta de fincas rústicas y propiedades agrícolas

Agencia en Cádiz: Isaac Peral 7

LUIS MEXIA

JÓYERO

Columela, 36 CADIZ

POR TELEFONO

En el Consejo Supremo

Madrid.—El próximo lunes celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina un cargo entre el general Cayalcán y el coronel Fernández llegado expresamente de Palma de Mallorca.

También se efectuará un cargo entre el citado general y el general Riquelme.

Los futbolistas portugueses

Madrid.—En el rápido de Lisboa llegaron esta mañana a Madrid los jugadores que forman el equipo lusitano de la guarnición de Lisboa.

En la estación eran esperados por la Comisión de militares lusitanos y una representación de la guarnición de Madrid.

El equipo portugués con los jugadores madrileños dirigieron al cuartel del Regimiento de Covadonga.

Esta tarde serán obsequiados los portugueses con un lunch.

El comercio español en Ultramar

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo reunió esta mañana la Junta Nacional del Congreso Español en Ultramar adoptando los siguientes acuerdos:

Ofrecer a S. M. el Rey el primer ejemplar de la medalla de Ultramar.

Dirigirse a las Cámaras de Comercio de Ultramar para proceder a su reorganización.

Organizar una propaganda activa para que se intensifique la exportación a Ultramar.

Dióse cuenta de las gestiones hechas para propagandas y ferias de muestras y de las gestiones referentes a la situación militar de los emigrados y acordóse también una activa propaganda para el próximo Congreso de Ultramar, nombrándose un delegado de la Junta de Ultramar.

Noticias de Marruecos

Mejilla.—Continúa el temporal hoviendo copiosamente, imprevistamente la mayoría de los servicios. En la posición de Monte Arruit voló un camión, resultando tres soldados heridos.

Los rebeldes han hostilizado nuestras avanzadas, siendo dispersados por nuestras tropas.

En la posición de Isse Lassen, las tropas españolas dispersaron a grupos enemigos que intentaron atravesar el Kert.

Han sido restablecidas las comunicaciones a las posiciones de Isse Lassen y otras que se encontraban incomunicadas.

GACETA

Madrid.—Entre otras publica el periódico oficial las siguientes disposiciones:

Real decreto creando la Junta Eclesiástica por delegación Regia para proponer al Monarca como patrón de todas las Iglesias de España, los nombramientos de prebendados y beneficios que corresponden a la Corona.

Prohibiendo en toda España utilizar pinchos para la conducción del ganado; éste tampoco podrá ser marcado a fuego, sino únicamente en el cuello o en las orejas, esta prohibición se extiende a toda clase de reses.

Dictando reglas para la confección y prórroga de los presupuestos municipales y provinciales, con arreglo a la reciente disposición prorrogando hasta el 1.º de Julio el comienzo del año económico.

La exportación de aceite.—Interesantes declaraciones

Madrid.—En un periódico de la mañana uno de los comisionados para tratar de la exportación del aceite, ha hecho las siguientes declaraciones:

Lamentase de que en el reciente decreto, se gravó por igual al aceite al granel y a diferentes mercados y a la exportación que se efectúa con aceites de primera calidad y en envases de hojas de lata y en mercados permanentes donde se divalga de una manera constante las excelencias de la producción aceitera española.

La Providencia dice al dejar este año sin cosecha a los otros países meridionales, ha puesto a España en ventajosas condiciones para dar un paso de gigante en la exportación de aceite; pero la citada disposición ha venido a anular esta probabilidad de beneficio.

Italia y Francia tienen ahora en sus puertos francos millares de kilos de aceite español para la reexportación. Ambas naciones se encuentran ahora en condiciones imposibles de competir, no solo por lo formidable de sus stocks sino por el gravamen que se nos ha impuesto para la exportación que alcanza a la cifra de 12 pesetas por caja, siendo además más baratos en aquellos países los fletes y la mano de obra.

La comisión pide un privilegio para los derechos de exportación del aceite en envases de latas, diferente del que se ha fijado para la exportación del aceite a granel.

Los mercados con que trafica la primera clase son permanentes y los de la otra no son mas que mercados que solicitan cantidades variables para destinarlas a la reexportación.

También dice que la exportación referida trae beneficio para un sector de la industria española, tales como los latoneros, las cajas de maderas, la litografía y otras.

Además dice que se trabaja solamente con aceites de primera calidad o refinados según los más modernos adelantos científicos conocidos en España, dando lugar esto a que el consumo de esta clase de aceite solo se haga por las clases adineradas y por lo tanto no dá lugar la rebaja del gravamen de exportación al encarecimiento del aceite que usan las otras clases sociales.

Créase que debían tomarse en este asunto medidas análogas, a las que adopta Italia maestra en estas cuestiones.

Pretende que la recaudación de este gravamen se destine a la plantación de nuevos olivos en la misma forma establecida por el régimen algodonero.

La comisión ha salido muy satisfecha de la visita que hizo al general Ruiz del Portal. Este general les ha dicho, que estudiará el asunto y se interesará vivamente por los intereses aceiteros.

Despacho y visitas al marqués de Estella

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, despachó con los Subsecretarios de Estado, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Luego el marqués de Estella recibió la visita del Sr. Calvo Sotelo que iba a despedirse por marchar a Valencia, donde dará varias conferencias sobre el alcance de la nueva Ley de régimen local.

Visitaron al Presidente el duque de Veragua, el general Quijano y esta tarde le visitarán el Presidente de la Comisión de Exportadores españoles al que acompañará el Sr. Uceda. También estuvieron en el Ministerio, don Agustín Palau, el Presidente de los Síndicos de Madrid y los Alcaldes de Valencia y Avila.

DE CADIZ TEATRO PRINCIPAL

Un verdadero triunfo personal de Juan Santacana, es la interpretación del protagonista de «El Místico», el gran drama de Angel Gutiérrez. Su fácil talento escénico, sabe arrancar la frecuente ovación, en intensos momentos de la obra. Esto noche figura en el programa una de las grandes creaciones, de este actor titulada «Noche de faros», en donde el protagonista de la obra, muere de un ataque de hidrofobia.

Se gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia, a quien presente en el domicilio de don Diego de la Pascua, Plaza de Isabel II núm. 17, 4.ª, una rosca de brillantes de un zarcillo, extraviada días pasados.

A MADRID

Ha marchado la Comisión

Esta tarde han salido para la Corte los señores Alcalde Presidente, con su secretario particular señor Alonso, el canónigo Sr. Domáica en representación del Itmo. Sr. Obispo y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Aramburu (don Francisco) que forman la Comisión nombrada para gestionar en Madrid protección a nuestros obreros.

Como no podía menos de suceder el pueblo de Cádiz ha acudido a la Estación para unirse espiritualmente a sus comisionados.

Recoger uno por uno el nombre de los que hemos visto en los andenes tras de ocuparnos gran espacio en nuestras columnas es misión poco adecuada al periodista ya que nada dicen ni significan las personas en las revistas de los actos y si solo en la finalidad de ellos.

Hay, el que hacer constar, que el Excmo. señor gobernador civil don Pedro Lozano, estaba con su ayudante el teniente coronel señor Gómez de Travesedo, el comandante de Marina señor Beris; el presidente de la Audiencia, señor Accuraron; los ingenieros de Obras del Puerto, señores Suárez y Merello; en representación de la Transatlántica, señor Povil; los secretarios de la Cámara de Comercio y de Obras del Puerto, el ingeniero director de la Constructora, el inspector Regional del Trabajo, señor Asúa; los concejales señores Bueno, Álvarez (D. D.), Domínguez, Güiso, Varela, Parraga, Pemán, W.essential, Merello, Escandón, González de Peredo, Pérez Serdio, Roncero y Nucho, don Antonio Millán, don Faustino Díaz y los periodistas señores Rueda, Mariño, Vera, González Campos, Moreno y Villaba.

Una comisión de obreros estuvo saludando al alcalde. Este a la hora de arrancar el tren dió un viva al Directorio y otro a Cádiz.

De entre el público salió un viva al alcalde que fué contestado por todos.

Acertios mil deseamos a la Comisión, seguros de ese pensar nuestro retrata el sentir de todo Cádiz.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2 Teléfono, 218.

ULTIMA HORA

La Reina en Algeciras

Algeciras.—Ha llegado de Madrid la Reina Victoria Eugenia. Tributósele un grandioso recibimiento.

En la Presidencia

Madrid.—El general Nouvilas, secretario del Directorio recibió en la Presidencia al ministro de Noruega y al alcalde de Segovia.

En Palacio.—Audiencia Regia

Madrid.—Primo de Rivera despachó con S. M. el Rey.

Luego el Monarca recibió una audiencia militar entre la que figuraban el inspector médico Sr. Maiferrer, capitán don José Lambado, conde de Liobregat, el Sr. Ortiz de Zárate, herido en Marruecos.

También recibió al comandante Pulido y a otros oficiales heridos en Africa.

Recibió al coronel de Infantería don José Fernández Tamarín.

Complimentaron también al soberano el Vizconde de Eza y los Duques de Arión, Bivona y Tarifa.

Se vende un baño de zinc, forrado de madera, montado sobre ruedas. Razón en la Redacción de este periódico.

Nueva Relojeria Durán

Sacramento núm. 4, próximas a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante. Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19 del Dr. S. E. Figuera

(Calle Virgilio Angulla, 6, JAEN) Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel.

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y so expende a los siguientes precios: Bolas 1 000 gramos . . . 50 cént. 500 . . . 52 200 . . . 55 Pan de Madrid, Panecillos y Pan de lata, a 60.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILI, 4 y 6

Declaraciones juradas de azúcar

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacenistas y detallistas.

2,50 EL CIENTO

De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 derecha (Objetos para escritorio).

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier y C.ª

CADIZ VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Marzo de 1924. Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase. También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarien, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR CATALINA

CAPITAN, DON J. RIPELL. Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Marzo de 1924. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trastorbo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Café tostado Puerto Rico DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.—Playa-Ponca

A diez pesetas el kilo AGENTES PARA ANDALUCIA: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878 CAJONAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

José Gracia MEDICO

Enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Horas de consulta: de 3 a 5 los días laborables. Lunes y viernes, también de ocho a diez noche. Marqués del Real Tesoro 13.—Cádiz

¡¡¡Olla Exprés!!!

EXITO COMPLETO 80 por 100 de economía en combustible y tiempo

De venta: Bazar de «La Unión», Columela y Sacramento

Gran Fábrica de Pinturas

Fernández Pujol y C.ª C. Zapata 7.—Teléfono 527

Pinturas especiales para fachadas por cantidades, precios especiales.

Rayos X.—Traslucible a las demoliciones de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Vedor 15).—Consultas de 4 a 6.

JACINTO CANIVELL

CEMENTOS Materiales de construcción D. de Tetuán, 13.—Cádiz.

M. GIBELL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17.— TELEFONO, 313

Vendo motor Kimble, medio caballo corriente alterna con gradador de velocidad.—Razón en la Imprenta de este periódico.

Gran ocasión

Un automóvil nuevo, marca Cadillac, adquirido directamente en Nueva York, motor de 32 caballos, seis cilindros, arranque eléctrico, electricidad y luz interior, carrocería Laudeaulet siete asientos. A todo lujo y con todos los adelantos. Será una ocasión verdad por sus condiciones de precio para el comprador. Para informes y demás, pueden dirigirse en San Fernando San Joaquín núm. 5.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

“FIERRO” El más zapatero

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES A PRECIOS BARRATISIMOS SACRAMENTO, 10

Para las señoras

Los Almacenes de Tejidos «CASA TOVIA», tiene gran liquidación de muchos y buenos artículos hasta fines de mes. Gran ocasión para las señoras

Fábrica de pan DE CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad Pofalá 40, Cádiz

RAMON REY

Carros y camiones Gran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ.—Gran Via Layetana núm. 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideles y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO ORESPO.—Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

ANIS DE “Le Anturiana”

Tipografía de M. Cerón.

VINOS

de Galicia clases selectas garantizados puros del Rivero (Los Peares) y (La Ramallosa), blancos y tintos, embotellados y por litro

VINO blanco en botella, especial para mariscos.

VINO tostado del Rivero especial para enfermos.

VINO de Oporto clase superior.

DE VENTA EN

LA INGLESA (antigua Salá).

Bar LA INGLESA, calle Javier de Burgos.

Bar ESPAÑA Calle de San Francisco.

CHAMPAN

Galicia, el más exquisito de todas las marcas conocidas, tipo seco y semi-seco, elaborados con escogidos vinos de La Ramallosa, Vigo - Pontevedra.

Pruébese y compárese en clase y precio con las más afamadas marcas extranjeras.

ROM VIEJO DE CUBA

Unico en España legítimo de América, importado el año 1897. Veintiseis años de vejez. Mézclese una copita con el café y lo hará delicioso y superior al coñac

Exijase en la botella la precinta de Aduana como garantía de procedencia de América

INFORMACION

B. MARIÑAS Despacho de hielo
Enrique de las Marinas 11
CADIZ

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América. — Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cor

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 8.



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D. GUSTIN

gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Rematismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositorio Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

es la marca de **EL AGUILA** de mesa que prefieren los inteligentes
CERVEZA

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
Bilbao, Pasajes.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, Juan J. Ravina
Bento Diego de Cádiz 12. — CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero
Amenillado **BASILIO**

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arocha, Larache (muella), Ceuta, Melilla. — Admite carga.
Informará su armador: D. de la Victoria 2, desp. 1.º Teléfono. 5

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"
Servicios semanales entre Oádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Oádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: Santo Cristo núm. 2. — CADIZ